

Vicerrectoría de Docencia

Concurso de antecedentes

### ► Fe de Erratas - Cartel del Concurso de Antecedentes 2-2014 para Ingreso en Régimen Académico

En el Cartel del Concurso de Antecedentes 2-2014, publicado en el Semanario *Universidad* el 15 de octubre de 2014 (página 24), adiciona lo siguiente:

En el numeral 5.6 de las NOTAS ESPECÍFICAS PARA ALGUNAS PLAZAS, de la Escuela de Formación Docente, se adiciona el siguiente requisito:

**Descripción:** La plaza requiere de un profesional con especialidad en Educación Preescolar, con conocimientos y experiencia en formación universitaria que le permita diseñar, proponer y favorecer procesos pedagógicos de socialización y adaptación al medio escolar, familiar y comunal, en estrecha relación con el conocimiento práctico del medio físico, natural y social en los diferentes contextos educativos.

La fecha de cierre de las ofertas para esta plaza será el día 19 de noviembre de 2014.

Información: Tel. 2511-5926 / Correo electrónico: [docencia@ucr.ac.cr](mailto:docencia@ucr.ac.cr)



# UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

## VICERRECTORÍA DE DOCENCIA CARTEL CONCURSO DE ANTECEDENTES 2-2014

### 1. ESCUELA DE HISTORIA

Una plaza docente en el campo de Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a los archivos. Jornada: 1/4 de tiempo.

### 2. SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE

2.1 Una plaza docente en el campo de Informática Empresarial. Jornada: 1/2 tiempo.  
2.2 Una plaza docente en el campo de Informática Empresarial. Jornada: 1/2 tiempo.  
2.3 Una plaza docente en el campo de Informática Empresarial. Jornada: 1/2 tiempo.

### 3. SEDE REGIONAL DEL CARIBE

3.1 Dos plazas docentes en el campo del Inglés. Jornada: tiempo completo cada una.  
3.2 Una plaza docente en el campo de Matemática. Jornada: tiempo completo.

### 4. ESCUELA DE MEDICINA

4.1 Dos plazas docentes en el campo de Especialidad en Pediatría. Jornada: 1/8 tiempo cada una.  
4.2 Una plaza docente en el campo de Especialidad en Pediatría. Jornada: 1/8 tiempo.  
4.3 Una plaza docente en el campo de Especialidad en Pediatría. Jornada: 1/8 tiempo.  
4.4 Una plaza docente en el campo de Especialidad en Pediatría. Jornada: 1/8 tiempo.  
4.5 Una plaza docente en el campo de Especialidad en Pediatría. Jornada: 1/4 tiempo.  
4.6 Una plaza docente en el campo de Pediatría General. Jornada: 1/8 tiempo.  
4.7 Una plaza docente en el campo de Especialidad en Pediatría. Jornada: 1/8 tiempo.  
4.8 Una plaza docente en el campo de Bioquímica. Jornada: 1/2 tiempo.  
4.9 Una plaza docente en el campo de Bioquímica. Jornada: 1/2 tiempo.  
4.10 Una plaza docente en el campo de Medicina Interna. Jornada: 1/8 tiempo.  
4.11 Una plaza docente en el campo de Medicina Interna. Jornada: 1/16 tiempo.  
4.12 Dos plazas docentes en el campo de Patología. Jornada: 1/8 tiempo cada una.  
4.13 Una plaza docente en el campo de Cirugía. Jornada: 1/8 tiempo.  
4.14 Dos plazas docentes en el campo de Cirugía. Jornada: 1/8 tiempo cada una.  
4.15 Una plaza docente en el campo de Medicina. Jornada: 1/4 tiempo.  
4.16 Dos plazas docentes en el campo de Medicina. Jornada: 1/8 tiempo cada una.  
4.17 Una plaza docente en el campo de Cirugía. Jornada: 1/8 de tiempo.  
4.18 Una plaza docente en el campo de Medicina Interna. Jornada: 1/8 tiempo.  
4.19 Seis plazas docentes en el campo de Geriátrica y Gerontología. Jornada: 1/8 tiempo cada una.

### 5. ESCUELA DE FORMACIÓN DOCENTE

5.1 Una plaza docente en el campo de Pedagogía y Teorías de la Educación. Jornada: 1/2 tiempo.  
5.2 Una plaza docente en el campo de Pedagogía y Teorías de la Educación. Jornada: 1/4 tiempo.  
5.3 Dos plazas docentes en el campo de Currículum y Didáctica. Jornada: 1/2 tiempo cada una.  
5.4 Una plaza docente en el campo de Enseñanza de la Psicología. Jornada: 1/4 tiempo.  
5.5 Una plaza docente en el campo de la Enseñanza de la Matemática. Jornada: 1/2 tiempo.  
5.6 Una plaza docente en el campo de Educación Preescolar. Jornada: 1/2 tiempo.

### 6. ESCUELA DE GEOGRAFÍA

6.1 Una plaza docente en el campo de Geografía del Paisaje y Geografía Regional. Jornada: 1/2 tiempo.  
6.2 Una plaza docente en el campo de Geografía Agrícola y Rural y Geografía Regional. Jornada: 1/2 tiempo.

### 7. SEDE DEL PACÍFICO

7.1 Una plaza docente en el campo de la Enseñanza del Inglés. Jornada: 1/2 tiempo.  
7.2 Una plaza docente en el campo de la Enseñanza del Inglés. Jornada: 1/2 tiempo.  
7.3 Una plaza docente en el campo de la Enseñanza del Inglés. Jornada: 1/2 tiempo.

### 8. ESCUELA DE ECONOMÍA

Una plaza docente en el campo de Economía Laboral. Jornada: 1/2 tiempo.

### 9. ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS

9.1 Dos plazas docentes en el campo de Dibujo. Jornada: 1/2 tiempo cada una.  
9.2 Una plaza docente en el campo de Diseño Básico. Jornada: 1/2 tiempo.  
9.3 Dos plazas docentes en el campo de Diseño Gráfico. Jornada: 1/2 cada una.

### 10. ESCUELA DE AGRONOMÍA

Una plaza docente en el campo de Epidemiología Vegetal y Estadística. Jornada: tiempo completo.

### 11. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

11.1 Una plaza docente en el campo de la Odontología. Jornada: 1/4 tiempo.  
11.2 Una plaza docente en el campo de la Odontología. Jornada: 1/4 tiempo.  
11.3 Una plaza docente en el campo de la Odontología. Jornada: 1/8 tiempo.  
11.4 Una plaza docente en el campo de la Odontología. Jornada: 1/4 tiempo.  
11.5 Una plaza docente en el campo de la Odontología. Jornada: 1/8 tiempo.  
11.6 Una plaza docente en el campo de la Odontología. Jornada: 1/4 tiempo.  
11.7 Una plaza docente en el campo de la Odontología. Jornada: 1/4 tiempo.  
11.8 Una plaza docente en el campo de la Odontología. Jornada: 1/4 tiempo.

### 12. ESCUELA DE INGENIERÍA TOPOGRÁFICA

12.1 Una plaza docente en el campo de Urbanismo. Jornada: 1/2 tiempo.  
12.2 Una plaza docente en el campo de Urbanismo. Jornada: 1/2 tiempo.  
12.3 Una plaza docente en el campo de Hidrometría. Jornada: 1/2 tiempo.

### 13. ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

13.1 Siete plazas docentes en el campo de la Introducción a la Administración de Negocios. Jornada: 1/4 tiempo cada una.  
13.2 Una plaza docente en el campo de la Gerencia de Recursos Humanos. Jornada: 1/4 tiempo.  
13.3 Una plaza docente en el campo de Liderazgo Gerencial y Manejo del Cambio. Jornada: 1/4 tiempo.  
13.4 Dos plazas docentes en el campo de Empresariedad e Innovación. Jornada: 1/4 tiempo cada una.  
13.5 Dos plazas docentes en el campo de Práctica Integrativa de Gerencia General y Toma de Decisiones. Jornada: 1/4 tiempo.  
13.6 Una plaza docente en el campo de Estrategias y Tácticas de Negociación. Jornada: 1/4 tiempo.  
13.7 Dos plazas docentes en el campo de Conceptos Generales de Auditoría I. Jornada: 1/4 tiempo cada una.  
13.8 Dos plazas docentes en el campo de Laboratorio de Auditoría Informática. Jornada: 1/4 tiempo cada una.  
13.9 Dos plazas docentes en el campo de Control Interno y Auditorías Especiales. Jornada: 1/4 tiempo cada una.  
13.10 Dos plazas docentes en el campo de Principios de Contabilidad. Jornada: 1/4 tiempo cada una.  
13.11 Una plaza docente en el campo de Estructura de la Contabilidad. Jornada: 1/4 tiempo.  
13.12 Dos plazas docentes en el campo de Análisis de Costos para la Toma de Decisiones. Jornada: 1/4 tiempo cada una.  
13.13 Dos plazas docentes en el campo de Laboratorio de Contabilidad. Jornada: 1/4 tiempo cada una.  
13.14 Una plaza docente en el campo de Contabilidad Intermedia I. Jornada: 1/4 tiempo.

13.15 Una plaza docente en el campo de Contabilidad Intermedia II. Jornada: 1/4 tiempo.

13.16 Una plaza docente en el campo de Reexpresión de Informes Financieros. Jornada: 1/4 tiempo.

13.17 Una plaza docente en el campo de Contabilidad Avanzada. Jornada: 1/4 tiempo.

13.18 Una plaza docente en el campo de Finanzas de Corto Plazo. Jornada: 1/4 tiempo.

13.19 Una plaza docente en el campo de Finanzas de Mediano y Largo Plazo. Jornada: 1/4 tiempo.

13.20 Una plaza docente en el campo de Mercados de Valores. Jornada: 1/4 tiempo.

13.21 Una plaza docente en el campo de Bolsa de Valores. Jornada: 1/4 tiempo.

13.22 Una plaza docente en el campo de Banca y Sistema Económico. Jornada: 1/4 tiempo.

13.23 Una plaza docente en el campo de Mercados Financieros Internacionales. Jornada: 1/4 tiempo.

13.24 Una plaza docente en el campo de Entorno, Gestión y Control. Jornada: 1/4 tiempo.

13.25 Una plaza docente en el campo de Legislación Tributaria y Aduanera. Jornada: 1/4 tiempo.

13.26 Dos plazas docentes en el campo de Economía Internacional, Globalización y Gestión Gerencia Jornada: 1/4 tiempo cada una.

13.27 Una plaza docente en el campo de Gerencia de Investigación de Mercados. Jornada: 1/4 tiempo.

13.28 Una plaza docente en el campo de Gerencia de Relaciones con el Consumidor. Jornada: 1/4 tiempo.

13.29 Una plaza docente en el campo de Estrategias Integradas de Mercadeo. Jornada: 1/4 tiempo.

13.30 Una plaza docente en el campo de Gestión de Mercadeo. Jornada: 1/4 tiempo.

13.31 Una plaza docente en el campo de Instrumentos de Comercio Internacional. Jornada: 1/4 tiempo.

13.32 Una plaza docente en el campo de Mercadeo Internacional. Jornada: 1/4 tiempo.

13.33 Una plaza docente en el campo de Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones. Jornada: 1/4 tiempo.

13.34 Una plaza docente en el campo de Gerencia de Operaciones. Jornada: 1/4 tiempo.

13.35 Una plaza docente en el campo de Introducción a las Tecnologías de Información. Jornada: 1/4 tiempo.

13.36 Una plaza docente en el campo de Gerencia de Sistemas de Base de Datos. Jornada: 1/4 tiempo.

13.37 Una plaza docente en el campo de Informática II para Gerencia de Negocios. Jornada: 1/4 tiempo.

13.38 Una plaza docente en el campo de Sistemas de Información Automatizados I. Jornada: 1/4 tiempo.

### 14. ESCUELA DE INGENIERÍA QUÍMICA

14.1 Una plaza docente en el campo de Sostenibilidad y Energía. Jornada: 1/4 tiempo.

14.2 Una plaza docente en el campo de Ingeniería Ambiental. Jornada: 1/4 tiempo.

14.3 Una plaza docente en el campo de Ingeniería de Procesos. Jornada: 1/4 tiempo.

### 15. ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

Dos plazas docentes en el campo de Teorías y métodos sociológicos. Jornada: 1/2 tiempo cada una.

#### NOTAS GENERALES:

#### 1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS

- La persona interesada deberá poseer el (los) grado(s) mínimo(s) y título(s) en el (los) campo(s) respectivo(s), solicitado(s) por la Unidad Académica. Cuando se solicite títulos de posgrado superiores al Bachillerato o Licenciatura universitaria, la persona interesada debe estar en condición de impartir docencia tanto a nivel de grado como de posgrado.
- La persona interesada debe presentar su **oferta completa** a la Dirección o Decanatura de la unidad académica correspondiente en el plazo establecido para este efecto al final de este Cartel.
- La persona interesada en caso de ganar el concurso tendrá la obligación de asumir inmediatamente el cargo, o bien a más tardar al iniciar el ciclo lectivo inmediato posterior a la fecha en que se dicte el acto final de adjudicación de la plaza, y deberá tener la disposición de prestar sus servicios en cualquier otra unidad académica y en otras sedes de la Universidad de Costa Rica, si así lo amerita la institución.

#### 2. LA OFERTA: REQUISITOS

- Salvo lo expresado en el punto 2.8 del Cartel, y de conformidad con lo señalado en el artículo 33A inciso c), subapartado i) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente para **Profesores en Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica**, todas las ofertas y los atestados de los oferentes deberán contener **obligatoriamente** los siguientes documentos:
  - CARTA DE INSCRIPCIÓN:** Solicitud de inscripción como oferente en el concurso de antecedentes, dirigida a la Dirección o Decanato de la Unidad Académica y señale su nombre completo, nacionalidad, estado civil, profesión, número de la cédula de identidad, o número de pasaporte o cédula de residencia en el caso de extranjeros, e indique un lugar exacto para atender notificaciones del concurso, o mención de un número telefónico de fax donde se le pueda notificar, y señalamiento **CLARO, PRECISO Y EXPRESO** de la plaza o de las plazas en las cuales desea que se tome en cuenta su oferta
  - CURRICULUM VITAE:** Un original y cuatro copias del currículo, y una fotocopia de la cédula de identidad, pasaporte o cédula de residencia.
  - TÍTULO Y GRADO UNIVERSITARIO:** Una fotocopia del Título o los Títulos y Grados Académicos solicitados por la Unidad Académica al oferente y su respectivo original, para ser cotejado por la Unidad Académica; o una Certificación Oficial y vigente emitida por la respectiva institución de Educación Superior Universitaria donde se obtuvo el título y grado correspondiente. El Título o la certificación deben haberse obtenido en una institución universitaria que sea miembro de CONARE o del CONESUP.
  - TITULACIONES Y GRADOS DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR EXTRANJERAS.** En caso de ser un título o grado obtenido en el extranjero, es necesario presentar la **CERTIFICACIÓN** de la Equiparación del diploma extendida por la Institución de Educación Superior Universitaria, miembro del CONARE que realizó dicho trámite.
  - En caso de ser varios los títulos o grados solicitados por la Unidad Académica, el oferente deberá presentar todos y cada uno de dichos títulos y grados exigidos en el Cartel del Concurso.

**2.2 PUBLICACIONES, OBRA PROFESIONAL, ARTÍSTICA, DIDÁCTICA:****2.2.1 LIBROS, ARTÍCULOS DE REVISTA Y SEPARATAS: El (la) oferente deberá presentar:**

- 2.2.1.1 Un **Ejemplar original** de cada uno de los Libros publicados a nivel nacional o internacional, donde conste su publicación y demuestre la existencia y calidad de su trabajo académico.
- 2.2.1.2 Un ejemplar original de las revistas nacionales o internacionales o una separata de dichos artículos, donde conste su publicación y demuestre la existencia y calidad de su trabajo académico.

**2.2.2 REVISTAS ELECTRÓNICAS:** En el caso de que el oferente tenga trabajos elaborados y publicitados en Revistas Electrónicas en la red de Internet, es obligatorio que dichas revistas tengan su respectivo Consejo Editorial, y para hacer constar dicho trabajo ante la Comisión Calificadora es menester: a) Indicar la dirección electrónica exacta donde consta la ubicación del trabajo, la cual debe estar a la fecha del concurso, accesible y vigente, para u correspondiente cotejo y verificación; b) Una impresión en papel de dicho trabajo, conjuntamente con una impresión en papel de la página principal de la Revista Electrónica donde se publicó el artículo y una impresión en papel del Consejo Editorial que conforma tal revista.

**2.2.3 OBRAS PROFESIONALES O ARTÍSTICAS:** En el caso de obras profesionales, el oferente debe presentar: a) Una carta donde explique las razones técnicas por las cuales su obra tiene un reconocido valor, originalidad, trascendencia, complejidad y supera el ejercicio profesional rutinario; b) una Constancia donde acredite su autoría y que sea emitida por la Institución privada, estatal o internacional, o beneficiario de la obra.

**2.2.4 OBRAS ARTÍSTICAS:** En caso de obras artísticas, el oferente debe presentar: a) la obra artística acompañada de su ficha técnica y documentos que demuestren las calidades del trabajo; b) Si no es posible presentar la obra original, el oferente deberá aportar: fotografías, diapositivas, programas, catálogos, grabaciones, videos, certificaciones, crítica, reportajes y otros, según sea el caso.

**2.2.5 OBRA DIDÁCTICA:** En el caso de obra didáctica, el oferente deberá presentar la carta aval emitida por la Comisión de obra didáctica o de textos de la Unidad Académica correspondiente donde conste dicha calificación, y carta de la Dirección o Decanatura donde conste el uso demostrado en la actividad docente y el código del SIBDI.

**2.3** No se aceptarán fotocopias de los libros, ni de las separatas o de los artículos de revista, ni la simple impresión en papel de tales documentos, ni su presentación en disquetes, disco compacto ni chips de memoria. En caso de que dichas publicaciones estén en proceso de publicación, es obligatorio presentar una Constancia de la Casa Editorial donde conste la autoría y la fecha de la posible publicación del libro o artículo y, en ese caso, si es menester adjuntar una copia impresa en papel de dicho documento.

**No se tomarán en cuenta para ningún estudio, ni otorgamiento de puntaje alguno:**

- Las colecciones de fotocopias de libros o revistas de diversos y diferentes autores utilizadas en los cursos como antologías, fascículos o cuadernos de texto.
- Los resúmenes, ponencias, diagramas, ensayos, o sumarios de contenidos de temas de un curso, o tema en general, avances o resúmenes de investigación, materiales didácticos, entrevistas, conferencias de presentación especial.
- Los folletos, boletines, manuales o afiches de índole instructivo o explicativo que elaboren las oficinas o dependencias administrativas de cualquier institución pública o privada u otra de cualquier índole.
- Artículos de periódicos de circulación nacional o internacional.

**2.4 CARTA DE ACEPTACIÓN DE OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN:** Una Carta dirigida a la Dirección o Decanatura de la Unidad Académica donde acepta someterse a cualquier entrevista, prueba, examen u otro medio para comprobar su idoneidad académica, profesional, artística, pedagógica o didáctica, y su conveniencia institucional.

**2.5 CARTA DE LA DECLARACIÓN JURADA:** Una carta dirigida a la Dirección o Decanatura de la Unidad Académica donde haga constar que, de ganar el concurso, asumirá inmediatamente el cargo o a más tardar al iniciar el ciclo lectivo inmediato posterior a la fecha en que se dicte el acto final de adjudicación de la plaza, además donde exprese su disposición de prestar sus servicios en cualquier otra unidad académica y en otras sedes de la Universidad de Costa Rica.

**2.6 CONSTANCIA DE EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA E IDIOMAS:** También se tomará en cuenta para efectos de asignación de puntaje:

- 2.6.1 La experiencia docente universitaria la cual deberá hacerse constar mediante Certificación del **tiempo servido** expedida por la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad de Costa Rica, o por la Oficina de Personal o de Recursos Humanos de alguna institución de educación superior universitaria miembro de CONARE o CONESUP.
- 2.6.2 Conocimiento de **idiomas o lenguas** extranjeras modernas o antiguas, el cual se acredita mediante una Constancia emitida por las Escuelas de Lenguas Modernas; Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica, o un Certificado de alguna institución o centro de enseñanza en idiomas de reconocido prestigio nacional o internacional.

**2.7** Si alguno de los requisitos indicados en los puntos 2.6.1 y 2.6.2 se exige de manera **obligatoria** por alguna Unidad Académica en alguna plaza del Concurso (ver las Notas Específicas de cada plaza), el oferente deberá presentar obligatoriamente dicho(s) documento(s) donde haga constar el cumplimiento de ese requisito en su oferta, caso contrario, se aplicará lo señalado en el punto 2.10 de las Notas Generales.

**2.8 PROFESORES EN RÉGIMEN ACADÉMICO O PROFESORES INTERINOS PREVIAMENTE CALIFICADOS POR LA COMISIÓN DE RÉGIMEN ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.**

Los **profesores** con cualquier jornada en **Régimen Académico** de la Universidad de Costa Rica, o los profesores interinos en cualquier jornada, previamente calificados por la Comisión de Régimen Académico deberán presentar la **Hoja de Calificación Oficial** u otro documento oficial otorgado por dicha Comisión donde haga constar:

- La puntuación otorgada por **el grado académico y título académico** más alto obtenido.
  - La puntuación otorgada y registrada en el rubro de **publicaciones, obras profesionales, artísticas o didácticas**. En este caso no será necesaria la presentación de ningún libro, revista o publicación original ni sus separatas ni las constancias de obra profesional, artística o didáctica, por parte del docente.
  - La puntuación otorgada por el **tiempo servido en instituciones de educación superior (experiencia docente)**.
  - La puntuación otorgada en el rubro de **idiomas extranjeros**.
- La Comisión Calificadora de la Unidad Académica asignará dichas puntuaciones al docente, en la evaluación que debe llevar a cabo según los puntos 2.9.1 y 2.9.2, de este Cartel.

2.8.1 En caso de que el docente **no presente la Hoja de Calificación Oficial**, pero sí adjunte ejemplar original y fotocopia de su grado académico y título más alto obtenido o ejemplares originales de sus trabajos publicados, o las certificaciones de sus obras profesionales, artísticas o didácticas, la Constancia de la Oficina de Personal sobre tiempo servido o constancia de conocimiento de idiomas, la Comisión Calificadora ponderará los atestados presentados por el docente en sus atestados, de conformidad con los criterios señalados en el capítulo VII del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente.

2.8.2 En caso de que cualquier docente tenga y presente en sus atestados un grado o título académico, publicaciones, obras profesionales, artísticas o didácticas, constancia de tiempo servido o constancia de conocimiento de idiomas que **no hayan sido aún calificados por la Comisión de Régimen Académico**, al momento de celebrar el concurso, el docente deberá hacer clara indicación de esta situación y la Comisión Calificadora deberá llevar a cabo, su estudio y puntuación correspondiente de conformidad con los lineamientos señalados en el capítulo VII del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, si ello fuere pertinente para la plaza por la cual desea concursar.

**2.9 COMISIÓN CALIFICADORA, PUNTAJES MÍNIMOS, PRESELECCIÓN.**

**2.9.1 COMISIÓN CALIFICADORA. EVALUACIÓN Y PUNTAJES MÍNIMOS.** Para el estudio de los atestados de todos los oferentes, se integrará una **Comisión Calificadora** en cada Unidad Académica, de conformidad con el Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente que calificará, valorará y asignará, de conformidad con el mismo Reglamento, un puntaje en cada uno de los siguientes rubros:

- Grado y Título académico,**
- Publicaciones, obra profesional, artística, didácticas** realizadas, presentadas y aportadas por los

c) **Tiempo servido en instituciones de educación superior universitaria.**

d) **Idiomas extranjeros.**

**2.9.2 PRESELECCIÓN.** Todo oferente para ser considerado preseleccionado deberá alcanzar una puntuación de **30 puntos** obtenidos de la sumatoria total de todos los anteriores criterios, y cumplir a cabalidad con los **requisitos específicos** solicitados en las **Notas Específicas** de cada plaza de las Unidades Académicas.

**2.9.3** La inclusión de un oferente en la lista de preseleccionados no asegura, ni obliga a la Asamblea de Escuela o Facultad, al otorgamiento de la adjudicación de alguna plaza del concurso.

**2.10 EXCLUSIÓN AUTOMÁTICA:** Aquellos oferentes que no presenten la documentación indicada en los numerales 2.1, 2.4, 2.5 y 2.7 al finalizar el plazo de recepción de ofertas, no podrán ser tomados en cuenta en el curso y deberán ser excluidos en forma automática. De este hecho, dejará constancia la Comisión Calificadora del concurso en su informe.

**NOTAS ESPECÍFICAS PARA ALGUNAS DE LAS PLAZAS:**

- Maestría en Tecnologías de la Información o un campo afín y Licenciatura o Bachillerato en Archivistica, Historia, Administración Pública o Administración de Negocios. Experiencia mínima de 2 años en la docencia universitaria. Conocimiento y experiencia profesional mínima de 2 años en aplicaciones informáticas para archivos.
- Maestría en Computación e Informática y Bachiller en Informática Empresarial. Tener como mínimo 4 años de experiencia docente en al menos una Sede Regional. Tener como mínimo 1 año de experiencia profesional en desarrollo e implementación de proyectos de software.
- Maestría en Computación e Informática y Bachiller en Informática Empresarial. Tener como mínimo 5 años de experiencia docente en al menos una Sede Regional. Tener como mínimo 2 años de experiencia profesional en desarrollo de Tecnologías de la información.
- Maestría en Computación e Informática y Bachiller en Informática Empresarial o Bachiller en Computación e Informática. Tener como mínimo 4 años de experiencia docente en al menos una Sede Regional. Tener como mínimo 1 año de experiencia profesional en desarrollo e implementación de proyectos de software.
- Poseer el grado académico de Maestría en cualquiera de sus especialidades. Contar con al menos 5 años de experiencia docente en la impartición de cursos del área de inglés o tres años a nivel de educación universitaria. Preferiblemente con experiencia en la coordinación de carreras universitarias. Preferiblemente haber aprobado el curso de Didáctica universitaria. Preferiblemente dispuesto a residir en la zona de trabajo según la jornada de trabajo que se le asigne. Debe ser una persona con amplia flexibilidad de horarios, tanto diurno, nocturno y de lunes a sábado. Preferiblemente con experiencia en proyectos de investigación y publicaciones a nivel de su especialidad.
- Poseer el grado académico de Maestría en cualquiera de sus especialidades. Contar con al menos 5 años de experiencia docente en la carrera de matemática. Preferiblemente con experiencia en la coordinación de carreras universitarias. Preferiblemente haber aprobado el curso de Didáctica Universitaria. Preferiblemente dispuesto a residir en la zona de trabajo según la jornada de trabajo que se le asigne. Debe ser una persona con amplia flexibilidad de horarios, tanto diurno, nocturno y de lunes a sábado.
- Especialidad en Pediatría General, Licenciatura en Medicina y Cirugía. Experiencia mínima 3 años en la enseñanza en el área de Genética Humana con la Universidad de Costa Rica. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar, en este caso, en el Hospital Nacional de Niños). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- Especialidad en Cuidados Intensivos Pediátricos, Licenciatura en Medicina y Cirugía. Experiencia mínima de 3 años en la enseñanza de Cuidados Intensivos con la Universidad de Costa Rica. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar, en este caso, en el Hospital Nacional de Niños). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- Especialidad Pediátrica, Licenciatura en Medicina y Cirugía. Experiencia mínima de 3 años en la enseñanza de Pediatría General, con énfasis en Emergencias Médicas con la Universidad de Costa Rica. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar, en este caso, en el Hospital Nacional de Niños). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- Especialidad Pediátrica, Licenciatura en Medicina y Cirugía. Experiencia mínima de 3 años en la enseñanza de Pediatría General, con la Universidad de Costa Rica. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar, en este caso, en el Hospital Nacional de Niños). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- Especialidad en Neonatología Pediátrica, Licenciatura en Medicina y Cirugía. Experiencia mínima de 3 años en la enseñanza de Neonatología Pediátrica con la Universidad de Costa Rica. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar, en este caso, en el Hospital Nacional de Niños). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- Especialidad en Hematología Pediátrica, Licenciatura en Medicina y Cirugía. Experiencia mínima de 3 años en la enseñanza de Hematología Pediátrica con la Universidad de Costa Rica. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar, en este caso, en el Hospital Nacional de Niños). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- Especialidad en Pediatría General, Licenciatura en Medicina y Cirugía. Experiencia mínima de 3 años en la enseñanza de Pediatría General con la Universidad de Costa Rica. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar, en este caso, en el Hospital Nacional de Niños). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- Bachillerato en Ciencias Médicas y Maestría en Ciencias Biomédicas con énfasis en Bioquímica. Experiencia mínima de 3 años en la enseñanza de la Bioquímica. Experiencia en la coordinación de cursos de Bioquímica. Dominio de al menos una lengua extranjera (preferiblemente inglés). Experiencia en investigación con cultivos de células animales. Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- Licenciatura en Biología y Doctorado en Área de la Salud con Postdoctorado (preferiblemente). Dominio de al menos una lengua extranjera (preferiblemente inglés). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- Especialidad en Reumatología Licenciatura en Medicina y Cirugía. Experiencia mínima de 2 años en la enseñanza. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital San Juan de Dios). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- Especialidad en Neurología Licenciatura en Medicina y Cirugía. Experiencia mínima de 2 años en la enseñanza. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital San Juan de Dios). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- Especialidad en Patología Licenciatura en Medicina y Cirugía. Experiencia mínima de 2 años en la enseñanza. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital San Juan de Dios). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- Licenciatura en Medicina y Cirugía, Especialidad en Cirugía Tórax y Cardiovascular. Experiencia Académica mínima 2 años incluyendo Nombres Ad-Honorem. Cumplir con el Artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina, "el personal académico que participe en cursos en el área hospitalaria, tiene como requisito, además de los que están en el Estatuto Orgánico, el de mantener la relación contractual con la institución hospitalaria". (Laborar en Hospital R. A. Calderón Guardia). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- Licenciatura en Medicina y Cirugía, Especialidad en Neurocirugía. Experiencia Académica mínima 2 años, incluyendo Nombres Ad-Honorem. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina "El personal académico que participe en cursos en el área hospitalaria, tiene como requisito, además de los que están en el Estatuto Orgánico, el de mantener la relación contractual con la institución hospitalaria". (Laborar en Hospital R.A. Calderón Guardia). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- Licenciatura en Medicina y Cirugía, Especialidad en Anatomía Patológica. Experiencia académica mínima 2 años incluyendo Nombres Ad-Honorem. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina "El personal académico que participe en cursos en el área hospitalaria, tiene como requisito, además de los que están en el Estatuto Orgánico, el de mantener la relación contractual con la institución hospitalaria". (Laborar en Hospital R.A. Calderón Guardia). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- Licenciatura en Medicina y Cirugía, Especialidad en Anatomía Patológica. Experiencia académica mínima 2 años incluyendo Nombres Ad-Honorem. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina "El personal académico que participe en cursos en el área hospitalaria, tiene como requisito, además de los que están en el Estatuto Orgánico, el de mantener la relación contractual con la institución hospitalaria". (Laborar en Hospital R. A. Calderón Guardia). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.

- 4.17 Licenciatura en Medicina y Cirugía, Especialidad en Cirugía General. Experiencia académica mínima 2 años, incluyendo Nombres Ad-Honorem. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina "El personal académico que participe en cursos en el área hospitalaria, tiene como requisito, además de los que están en el Estatuto Orgánico, el de mantener la relación contractual con la institución hospitalaria" (laborar en el Hospital R.A. Calderón Guardia). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- 4.18 Licenciatura en Medicina y Cirugía, Maestría en Epidemiología. Experiencia académica mínima 2 años incluyendo Nombres Ad-Honorem. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina "El personal académico que participe en cursos en el área hospitalaria, tiene como requisito, además de los que están en el Estatuto Orgánico, el de mantener la relación contractual con la institución hospitalaria". (Laborar en Hospital R. A. Calderón Guardia). Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.
- 4.19 Especialidad en Geriátrica y Licenciatura en Medicina y Cirugía. Tener mínimo 5 años de experiencia docente. Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (Laborar en el Hospital Nacional de Geriátrica y Gerontología). Estar en disposición de asumir el cargo de inmediato. Tener publicaciones en medios científicos reconocidos.
- 5.1 Maestría o Doctorado en el área de Educación o áreas afines a la Pedagogía o la Filosofía o la Psicología, con énfasis en el área del concurso y Bachillerato en Educación Preescolar o Educación Primaria o Enseñanza Secundaria y Licenciatura en Educación Preescolar o Educación Primaria o en la Enseñanza Secundaria o en Psicología o Filosofía o Artes Plásticas o Docencia Universitaria. Títulos reconocidos por la entidad respectiva, si realizó estudios en el exterior. Tres años de experiencia en Docencia en cualquier nivel del sistema educativo. Ensayo acerca de las experiencias académicas y expectativas en el campo del concurso. Certificado de conocimientos en un segundo idioma, extendido por la Escuela de Lenguas Modernas o una Institución de reconocido prestigio nacional o internacional. Una o más publicaciones en Revistas Indexadas y con Comité Editorial. Asistir a una entrevista. Disponibilidad de Horario para integrarse a las reuniones de Departamentos, Escuela y de Facultad. Disponibilidad para autoformación en las áreas necesarias. Deseable experiencia en Docencia Universitaria en el Campo del concurso (un año o más).
- 5.2 Maestría o Doctorado en el área de Educación o áreas afines a la Pedagogía o la Filosofía o la Psicología, con énfasis en el área del concurso y Bachillerato en Educación Preescolar o Educación Primaria o Enseñanza Secundaria y Licenciatura en Educación Preescolar o Educación Primaria o en la Enseñanza Secundaria o en Psicología o Filosofía o Artes Plásticas o Docencia Universitaria. Títulos reconocidos por la entidad respectiva, si realizó estudios en el exterior. Tres años de experiencia en Docencia en cualquier nivel del sistema educativo. Ensayo acerca de las experiencias académicas y expectativas en el campo del concurso. Certificado de conocimientos en un segundo idioma, extendido por la Escuela de Lenguas Modernas o una Institución de reconocido prestigio nacional o internacional. Una o más publicaciones en Revistas Indexadas y con Comité Editorial. Asistir a una entrevista. Disponibilidad de Horario para integrarse a las reuniones de Departamentos, Escuela y de Facultad. Disponibilidad para autoformación en las áreas necesarias. Deseable experiencia en Docencia Universitaria en el Campo del concurso (un año o más).
- 5.3 Maestría o doctorado en las áreas afines al currículo y la didáctica y Bachillerato en Educación Preescolar o Educación Primaria o Enseñanza Secundaria y Licenciatura en Educación Preescolar o Educación Primaria o en la Enseñanza Secundaria o Psicología o Filosofía o Artes Plásticas o Docencia Universitaria. Títulos reconocidos por la entidad respectiva, si realizó estudios en el exterior. Tres años de experiencia en docencia en cualquier nivel del sistema educativo. Ensayo acerca de las experiencias académicas y expectativas en el campo del concurso. Certificado de conocimientos en un segundo idioma, extendido por la Escuela de Lenguas Modernas o una Institución de reconocido prestigio nacional o internacional. Una o más publicaciones en Revistas Indexadas y con Comité Editorial. Asistir a una entrevista. Disponibilidad de horario para integrarse a las reuniones de Departamento, Escuela y Facultad. Disponibilidad para autoformación en las áreas necesarias. Deseable experiencia en docencia universitaria en el campo del concurso (un año o más).
- 5.4 Maestría o Doctorado en Educación o Psicología con énfasis en el área del concurso. Bachillerato en la Enseñanza de la Psicología y Licenciatura en campo afín al área del concurso. Títulos reconocidos por la entidad respectiva, si realizó estudios en el exterior. Tres años de experiencia en la enseñanza de la Psicología en una Institución de Educación Secundaria, reconocida por el MEP. Ensayo acerca de las experiencias académicas y expectativas en el campo del concurso. Certificado de conocimientos en un segundo idioma, extendido por la Escuela de Lenguas Modernas o por una Institución de reconocido prestigio nacional o internacional. Una o más publicaciones en Revistas indexadas y con Comité Editorial. Asistir a una entrevista. Disponibilidad de horario para integrarse a las reuniones de Departamento, Escuela y Facultad. Disponibilidad para autoformación en las áreas necesarias. Deseable experiencia en docencia universitaria en el campo del concurso (un año o más).
- 5.5 Maestría o Doctorado en Educación o Matemática con énfasis en el área del concurso y Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática. Títulos reconocidos por la entidad respectiva, si realizó estudios en el exterior. Tres años de experiencia en la enseñanza de la Matemática en una institución de Educación Secundaria, reconocida por el MEP. Ensayo acerca de las experiencias académicas y expectativas en el campo del concurso. Certificado de conocimientos en un segundo idioma, extendido por la Escuela de Lenguas Modernas o una institución de reconocido prestigio nacional e internacional. Una o más publicaciones en Revistas indexadas y con Comité Editorial. Asistir a una entrevista. Disponibilidad de horario para integrarse a las reuniones de Departamento, Escuela y Facultad. Disponibilidad para autoformación en las áreas necesarias. Deseable experiencia en docencia universitaria en el campo del concurso (un año o más).
- 5.6 Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar y Maestría en Educación. Tres años mínimos de experiencia docente en la Educación Superior. Una o más publicaciones en el área del concurso, en revistas indexadas o consejo editorial. Tres años mínimos de experiencia profesional en la Educación Preescolar. Portafolio que incorpore evidencia sobre el quehacer en investigación, acción social así como innovación en la docencia. Manejo instrumental comprobado de una segunda lengua. Manejo comprobado de tecnologías de la información y la comunicación. Disponibilidad para laborar en jornada diurna o nocturna, de acuerdo a las necesidades de la población estudiantil. Disponibilidad para participar en comisiones, congresos y otras actividades que requiera la Unidad Académica. Compromiso de integrarse a la Unidad Académica de inmediato. Disponibilidad para realizar una entrevista. Nota: Todos los títulos tienen que estar debidamente reconocidos por CONARE.
- 6.1 Bachillerato y Licenciatura en Geografía, Maestría y/o Doctorado en Geografía. Currículo Vitae. Certificado de experiencia docente universitaria en el área de Geografía mínimo 10 años. Carta indicando la anuencia a que se realice un proceso de indagación sobre el desempeño en su trabajo anterior y calificaciones de desempeño y/o calificación académica. Declaración Jurada de haber participado como miembro asesor en trabajos finales de graduación. Deseable el manejo instrumental de un segundo idioma. Carta indicando experiencia y disponibilidad para desarrollar proyectos, actividades e investigaciones con enfoque inter, multi y transdisciplinarios. Carta indicando experiencia y capacidad en la ejecución de proyectos de acción social. Disponibilidad horaria para asistir a las asambleas de Escuela, de Facultad o de cualquier otra comisión interna o institucional cuando fuese convocado (a). Presentar el original o copias certificadas de publicaciones u otros trabajos académicos, obras profesionales u obras didácticas. Deseable haber cumplido con el curso de Didáctica Universitaria o de actividades de mejoramiento académico. Disponibilidad para trabajar en campo y/o trasladarse a diferentes lugares del país en caso necesario o bien a solicitud de las instancias superiores.
- 6.2 Bachillerato y Licenciatura en Geografía, Maestría y/o Doctorado en Ciencias afines al campo de la Geografía. Currículo Vitae. Certificado de experiencia docente universitaria en el área de Geografía mínimo 10 años. Carta indicando la anuencia a que se realice un proceso de indagación sobre el desempeño en su trabajo anterior y calificaciones de desempeño y/o calificación académica. Declaración Jurada de haber participado como miembro asesor en trabajos finales de graduación. Deseable el manejo instrumental de un segundo idioma. Carta indicando experiencia y disponibilidad para desarrollar proyectos, actividades e investigaciones con enfoque inter, multi y transdisciplinarios. Carta indicando experiencia y capacidad en la ejecución de proyectos de acción social. Disponibilidad horaria para asistir a las asambleas de Escuela, de Facultad o de cualquier otra comisión interna o institucional cuando fuese convocado (a). Presentar el original o copias certificadas de publicaciones u otros trabajos académicos, obras profesionales u obras didácticas. Deseable haber cumplido con el curso de Didáctica Universitaria o de actividades de mejoramiento académico. Disponibilidad para trabajar en campo y/o trasladarse a diferentes lugares del país en caso necesario o bien a solicitud de las instancias superiores.
- 7.1 Magister en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera y Bachillerato en Ciencias de la Educación Primaria con Concentración en Inglés y Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa (plan especial). Tres años de experiencia docente universitaria en el campo de la enseñanza del inglés y que haya tenido experiencia en la dinámica institucional de la Universidad de Costa Rica. Disponibilidad para laborar en horarios diurnos y nocturnos y de lunes a sábado. Preferiblemente que haya participado en proyectos de Investigación y/o Acción Social. Preferiblemente residir en la zona.
- 7.2 Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en la Enseñanza del Inglés y Licenciatura en Enseñanza del Inglés y Bachillerato en la Enseñanza del Inglés. Tres años de experiencia docente universitaria en el campo de la enseñanza del inglés y que haya tenido experiencia en la dinámica institucional de la Universidad de Costa Rica. Disponibilidad para laborar en horarios diurnos y nocturnos y de lunes a sábado. Preferiblemente que haya participado en proyectos de Investigación y/o Acción Social. Preferiblemente residir en la zona.
- 7.3 Maestría en Administración Educativa y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia en la Enseñanza del Inglés y Bachillerato en la Enseñanza del Inglés. Tres años de experiencia docente universitaria en el campo de la Enseñanza del inglés y que haya tenido experiencia en la dinámica institucional de la Universidad de Costa Rica. Disponibilidad para laborar en horarios diurnos y nocturnos y de lunes a sábado. Preferiblemente que haya participado en proyectos de investigación y/o Acción Social. Preferiblemente residir en la zona.
- 8 Doctorado en Economía, reconocido por una Universidad del CONARE y Bachillerato en Economía. Formación académica y/o experiencia en investigación en el área de Economía Laboral. Capacidad para impartir cursos en al menos dos de las tres áreas básicas de los dos primeros años del programa de Bachillerato en Economía: microeconomía, macroeconomía y/o econometría. Adicionalmente impartir lecciones tanto a nivel de los cursos avanzados del bachillerato en Economía como en los cursos de posgrado. Capacidad de dirección de investigaciones económicas y trabajos de graduación para los estudiantes del pregrado y del posgrado en Economía. Habilidades para la Docencia.
- 9.1 Licenciatura en Artes Plásticas o en áreas afines y Maestría Académica o profesional en Artes o en áreas afines. Tres años de experiencia en docencia universitaria. Presentación de un portafolio de su obra artística profesional. Haber realizado una exposición individual. Los candidatos elegibles deberán realizar una presentación ante los miembros de la Asamblea de Escuela de Artes Plásticas. Se recomienda que se presente su enfoque docente y su metodología de trabajo, ejemplificado con proyectos de algunos de sus estudiantes".
- 9.2 Licenciatura en Artes Plásticas o en áreas afines y Maestría Académica o profesional en Artes o en áreas afines. Tres años de experiencia en docencia universitaria. Presentación de un portafolio de su obra artística profesional. Haber realizado una exposición individual. "Los candidatos elegibles deberán realizar una presentación ante los miembros de la Asamblea de Escuela de Artes Plásticas. Se recomienda que se presente su enfoque docente y su metodología de trabajo, ejemplificado con proyectos de algunos de sus estudiantes".
- 9.3 Licenciatura en Artes Plásticas con énfasis en artes gráficas, diseño gráfico o en áreas afines y Maestría Académica o profesional en Artes o en áreas afines. Tres años de experiencia en docencia universitaria. Presentación de un portafolio de su obra artística y/o profesional. Haber realizado una exposición individual o un artículo académico en una revista indexada. "Los candidatos elegibles deberán realizar una presentación ante los miembros de la Asamblea de Escuela de Artes Plásticas. Se recomienda que se presente su enfoque docente y su metodología de trabajo, ejemplificado con proyectos de algunos de sus estudiantes. Se evaluará el manejo de los principales programas digitales de producción de Diseño Gráfico".
- 10 Doctorado Académico en el campo Agrícola, en Fitopatología y Estadística. Experiencia en docencia de grado y posgrado en los dos énfasis anteriores. Tres años de experiencia demostrada en investigación y acción social en las dos temáticas mencionadas. Tener publicaciones en las áreas de estudio. Capacidad demostrada en el uso de programas de estadística aplicada a la epidemiología vegetal. Deseable experiencia en consecución de fondos.
- 11.1 Licenciatura en Odontología y Especialidad en Odontopediatría, con experiencia en cursos afines en la enseñanza del campo del concurso.
- 11.2 Licenciatura en Odontología y Especialidad en Odontopediatría, con experiencia en cursos con un componente comunitario.
- 11.3 Licenciatura en Odontología y grado académico Maestría en Ciencias Odontológicas con Especialidad en Periodoncia. Con experiencia en cursos afines en la enseñanza del área del concurso (Periodoncia) y en (Programas de Investigación).
- 11.4 Licenciatura en Odontología y Especialidad en Ortodoncia, con experiencia en cursos afines en la enseñanza del campo del concurso.
- 11.5 Licenciatura en Odontología y Especialidad en Ortodoncia, con experiencia en cursos afines en la enseñanza del campo del concurso.
- 11.6 Licenciatura en la Odontología, y grado académico Maestría en Odontología con énfasis en Operatoria Estética, con experiencia en cursos afines en la enseñanza del campo del concurso.
- 11.7 Licenciatura en Odontología, y grado académico Maestría en Odontología con énfasis en Prostodoncia con experiencia en cursos afines en la enseñanza del campo del concurso.
- 11.8 Licenciatura en Odontología y Maestría en Odontología con énfasis en operatoria estética, experiencia en cursos afines a la enseñanza del campo del concurso.
- 12.1 Profesional con grado mínimo de Licenciatura en la carrera de Ingeniería Topográfica ó Arquitectura y grado de Maestría en el área de Desarrollo Urbano y Territorial. Capacidad para colaborar en acción social, investigación, trabajos finales de graduación y participación en comisiones internas. Experiencia de al menos 4 años en docencia en temas relacionados al campo solicitado. Experiencia en coordinación de proyectos de acción social de al menos 8 años. Experiencia laboral comprobable en la coordinación y/o elaboración de planes reguladores de al menos 10 años.
- 12.2 Profesional con grado mínimo de Licenciatura en la carrera de Ingeniería Topográfica o Ingeniería Civil y grado de Maestría en el área de Desarrollo Urbano, con énfasis en Desarrollo Social. Capacidad para colaborar en acción social, investigación, trabajos finales de graduación y participación en comisiones internas. Experiencia de al menos 10 años en docencia en temas relacionados al campo solicitado. Experiencia laboral de al menos 10 años. Experiencia laboral comprobable en el manejo del Urbanismo Municipal.
- 12.3 Profesional con grado mínimo de Bachillerato en la carrera de Ingeniería Topográfica y grado de Maestría, Diplomado o similar en el área de Hidrología aplicada. Capacidad para colaborar en acción social, investigación, trabajos finales de graduación y participación en comisiones internas. Experiencia de al menos 10 años en docencia en temas relacionados al campo solicitado. Experiencia laboral de al menos 10 años. Experiencia laboral comprobable en el área de Hidrometría.
- 13 **Requisitos generales obligatorios:** Poseer disponibilidad horaria para integrarse a las reuniones de cátedra, área, escuela y facultad y demás actividades y comisiones de la Unidad Académica y de la Institución. Comprobar la experiencia docente universitaria mínima de 3 años, en el área correspondiente a la plaza. Tener experiencia laboral en el ejercicio de su profesión comprobada mínima de 3 años.  
**Requisitos generales deseables:** Preferiblemente con publicaciones, obras profesionales y obras didácticas relacionadas con la plaza a la que concursa, de conformidad con el Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente de la Universidad de Costa Rica. Trayectoria docente: participación comprobada en Docencia, Acción Social (programas de extensión docente, trabajo Comunal Universitario), Investigación (trabajos finales de graduación, proyectos de investigación) y Comisiones Administrativas docentes en el ámbito universitario.  
**Requisitos específicos obligatorios comprobados para todas las plazas:** Maestría en el área de las Ciencias Económicas y poseer además el grado de Bachiller o Licenciatura en Administración de Negocios o Dirección de Empresas o Contaduría Pública, Experiencia profesional mínima (ejercicio de profesión) de 3 años. Experiencia académica (ejercicio de la docencia) a nivel universitario de al menos 3 años con buen desempeño comprobado, excepto en aquellas plazas para las que los requisitos específicos elevan ese plazo mínimo. Solamente se aceptarán postulantes que no tengan el grado mínimo de Maestría o el mínimo de Bachiller en Administración de Negocios, Dirección de Empresas o Contaduría Pública, para aquellas plazas que expresamente señalen otros requisitos, según se indica en el apartado de Requisitos Específicos por plaza.  
**Área de Administración:** Además de los requisitos generales de experiencia docente y profesional para las plazas de profesor en el Área de Administración, se requiere poseer título de al menos Bachillerato o Licenciatura en cualquier área de Administración de Negocios y Maestría en cualquier área de la Administración de Negocios, adicionalmente es indispensable presentar documentación que compruebe, para cada plaza, lo siguiente:
- 13.1 Experiencia docente mínima de 3 años con estudiantes de primer año de carrera de las Áreas de Administración de Negocios. Experiencia en cursos en los que se desarrollen propuestas de negocios y que contengan temas sobre emprendedurismo.
- 13.2 Experiencia docente de al menos 3 años preferiblemente en cursos de Gerencia de Recursos Humanos. Experiencia en el manejo de metodología de casos. Experiencia laboral al menos de 3 años en Jefaturas o puestos de Gerencia en Recursos Humanos, preferiblemente.
- 13.3 Experiencia docente de al menos 2 años en cursos de Liderazgo y Cambio Organizacional. Experiencia al menos de 3 años en puestos de Gerencia o Jefatura. Experiencia en manejo de procesos de cambio organizacional. Conocimientos en modelos de coaching gerencial preferiblemente. Manejo del idioma inglés preferiblemente.
- 13.4 Experiencia docente de al menos 3 años en planes de negocios. Experiencia como empresario o emprendimientos sociales de al menos 3 años preferiblemente. Experiencia en organización de ferias de negocios preferiblemente. Experiencia en investigación de mercados preferiblemente. Manejo de Canvas de modelos de negocios preferiblemente.

- 13.5 Experiencia de al menos 3 años en puestos de Alta Gerencia. Experiencia en el manejo de metodología de casos. Experiencia en diseño de planes estratégicos. Experiencia en negocios internacionales preferiblemente. Experiencia con programas de responsabilidad social empresarial. Conocimiento de programas de simulación de negocios preferiblemente. Manejo de idioma inglés preferiblemente.
- 13.6 Experiencia impartiendo cursos de negociación de al menos un año. Preferiblemente con experiencia en coordinación de cursos de negociación. Experiencia en el manejo de metodologías participativas. Experiencia de al menos 3 años en puestos de Gerencia o Jefatura. Experiencia en negociación comercial o institucional. Capacidad para integrar herramientas tecnológicas en aplicaciones del curso: aula virtual, blogs, simulaciones, preferiblemente.
- Área de Auditoría:** Además de los requisitos generales de experiencia docente y profesional para las plazas de profesor en el área de Auditoría, se requiere poseer la condición de Contador Público Autorizado, Licenciatura en Contaduría Pública o Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad y Maestría en alguna especialidad del área de Ciencias Económicas, excepto en la plaza 13.8 en la que se solicita Maestría en el Área de Tecnologías de Información, adicionalmente es indispensable presentar documentación que compruebe lo siguiente:
- 13.7 Experiencia certificada de al menos 3 años con rango de Encargado o Superior de los procesos integrales de auditoría financiera de una firma de auditoría independiente o de un Departamento de auditoría interna. Preferiblemente con experiencia certificada en manejo de software de auditoría y de recolección de información financiera, tales como software específico de firmas de auditoría o software genérico como por ejemplo Working Papers, IDEA o ACL, entre otros. Actualización en los últimos 3 años en Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Auditoría. Publicaciones en el campo de la contabilidad y la auditoría preferiblemente.
- 13.8 Experiencia certificada en manejo de software de auditoría y de recolección de información financiera, como por ejemplo: Working Papers, IDEA o ACL, entre otros. Experiencia certificada de 3 años en el campo de tecnologías de información. Preferiblemente con Certificación CISA. Dominio del idioma inglés intermedio o avanzado. Publicaciones en el campo de la contabilidad y la auditoría preferiblemente.
- 13.9 Experiencia certificada de 3 años con rango de encargado en los procesos de control interno o de la auditoría interna. Experiencia certificada en trabajos de auditoría en alguno o varios de los siguientes campos: auditoría forense, auditoría ambiental, auditoría fiscal, auditoría de calidad en gestión integral de riesgos tanto en sector privado como público. Experiencia certificada en manejo de software de control interno y gestión de riesgos, preferiblemente. Publicaciones en el campo de la contabilidad y la auditoría, preferiblemente.
- Área de Contabilidad:** Además de los requisitos generales de experiencia docente y profesional, para estas plazas de profesor en el área de contabilidad, se requiere poseer Licenciatura en Contaduría Pública o Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad y Maestría en alguna especialidad del área de Ciencias Económicas, adicionalmente es indispensable presentar documentación que compruebe lo siguiente:
- 13.10 Experiencia laboral mínima de 3 años de labores relacionadas con contabilidad. Actualización en Normas Internacionales de Información Financiera. Preferiblemente Contador Público Autorizado o Contador Privado.
- 13.11 Experiencia laboral mínima de 3 años en labores relacionadas con contabilidad. Actualización en Normas Internacionales de Información Financiera. Preferiblemente Contador Público Autorizado o Contador Privado.
- 13.12 Experiencia como docente en tópicos de costos. Experiencia laboral mínima de 3 años de labores relacionadas con contabilidad. Actualización en Normas Internacionales de Información Financiera. Preferiblemente Contador Público Autorizado o Contador Privado.
- 13.13 Experiencia laboral mínima de 3 años de labores relacionadas con contabilidad. Actualización en Normas Internacionales de Información Financiera. Preferiblemente Contador Público Autorizado o Contador Privado.
- 13.14 Experiencia laboral mínima de 3 años de labores relacionadas con contabilidad. Actualización en Normas Internacionales de Información Financiera. Preferiblemente Contador Público Autorizado o Contador Privado.
- 13.15 Experiencia como docente universitario en tópicos de contabilidad intermedia. Experiencia laboral mínima de 3 años de labores relacionadas con contabilidad. Actualización en Normas Internacionales de Información Financiera. Preferiblemente Contador Público Autorizado o Contador Privado.
- 13.16 Experiencia como docente universitario en tópicos de reexpresión de informes financieros. Experiencia laboral mínima de 3 años de labores relacionadas con contabilidad. Actualización en Normas Internacionales de Información Financiera. Preferiblemente Contador Público Autorizado o Contador Privado.
- 13.17 Experiencia como docente universitario en tópicos de contabilidad avanzada. Experiencia laboral mínima de 3 años de labores relacionadas con contabilidad. Actualización en Normas Internacionales de Información Financiera. Preferiblemente Contador Público Autorizado o Contador Privado.
- Área de Finanzas:** Además de los requisitos generales de experiencia docente universitaria y profesional, para estas plazas de profesor en el área de finanzas, se requiere poseer Bachillerato y Licenciatura en cualquier área de Administración de Negocios y Maestría en Administración de Negocios, preferiblemente con Maestría en Finanzas, excepto para la plaza 13.24 en la que se acepta también Bachillerato y Licenciatura en Economía, con Maestría en Administración de Negocios, o Bachillerato y Licenciatura en Administración de Negocios con Maestría en Economía, adicionalmente es indispensable presentar documentación que compruebe lo siguiente:
- 13.18 Preferiblemente con experiencia docente universitaria mínima de 3 años, impartiendo cursos de finanzas.
- 13.19 Conocimiento de bolsas de valores.
- 13.20 Experiencia de 3 años como supervisor, gestor de cartera o miembro de comités de inversiones o comités de riesgos. Con conocimientos de instrumentos derivados, productos estructurados y conocimiento aplicado de tablas dinámicas. Experiencia en la gestión de inversiones nacionales e internacionales. Dominio del idioma inglés preferiblemente.
- 13.21 Experiencia de 3 años como supervisores, gestores de cartera o miembros de comités de inversiones o comités de riesgos. Conocimientos de instrumentos derivados, productos estructurados y conocimiento aplicado de tablas dinámicas. Experiencia en la gestión de inversiones nacionales e internacionales. Dominio del idioma inglés preferiblemente.
- 13.22 Experiencia de 3 años en el sistema bancario nacional. Dominio del idioma inglés preferiblemente.
- 13.23 Experiencia de 3 años como supervisores, gestores de cartera o miembros de comités de inversiones o comités de riesgos. Conocimientos de instrumentos derivados, productos estructurados y conocimiento aplicado de tablas dinámicas. Experiencia en la gestión de inversiones nacionales e internacionales. Dominio del idioma inglés preferiblemente.
- 13.24 Experiencia docente universitaria mínima de 3 años preferiblemente impartiendo cursos de finanzas.
- Área de Legislación:** Además de los requisitos generales de posgrado y de experiencia docente y profesional, para esta plaza de profesor en el área de la Legislación, se requiere poseer Licenciatura en Derecho, adicionalmente es indispensable presentar documentación que compruebe lo siguiente:
- 13.25 Experiencia docente universitaria, mínima de 5 años, impartiendo cursos en el área de Legislación Tributaria en Escuelas de Administración de Negocios. Con especialidad de postgrado en el área jurídica. Experiencia profesional mínima de 5 años en el ámbito tributario.
- Área de Mercadeo:** Además de los requisitos generales de experiencia docente y profesional, para estas plazas de profesor en el área de Mercadeo, se requiere Maestría en cualquier área de Administración de Negocios, preferiblemente en Mercadeo y poseer Bachillerato o Licenciatura en cualquier área de la Administración de Negocios, con excepción de las plazas 13.26 en las que se acepta también Bachillerato o Licenciatura en Economía y 13.32 en la que se acepta la Licenciatura en Administración de Negocios sin el requisito de Maestría en Administración de Negocios. Adicionalmente es indispensable presentar documentación que compruebe lo siguiente:
- 13.26 Preferiblemente con experiencia en comercio internacional, Bachillerato o Licenciatura en cualquier área de Administración de Negocios o Economía. Dominio del idioma inglés, preferiblemente.
- 13.27 Experiencia de 3 años en gerencia de mercadeo. Preferiblemente con experiencia en investigación de mercados.
- 13.28 Experiencia de 3 años en gerencia de mercadeo. Preferiblemente con experiencia en relaciones con el consumidor, ventas y servicio al cliente.
- 13.29 Preferiblemente con experiencia en planificación estratégica.
- 13.30 Preferiblemente con experiencia en planificación estratégica.
- 13.31 Dominio del idioma inglés, preferiblemente.
- 13.32 Licenciado en Administración de Negocios. Un mínimo de 6 años de experiencia docente universitaria comprobada en la Escuela de Negocios, específicamente en el área de mercadeo. Experiencia comprobada de al menos 10 años en puestos Ejecutivos o Gerenciales en el área de mercadeo. Manejo intermedio del idioma inglés.
- Área de Métodos y Operaciones:** Además de los requisitos generales de Maestría y experiencia docente y profesional, adicionalmente es indispensable presentar documentación que compruebe lo siguiente:
- 13.33 Licenciatura en Administración de Negocios o en Ingeniería Industrial. Maestría en Administración de Negocios, preferiblemente con Maestría en Ingeniería Industrial. Tener experiencia docente universitaria en cursos de investigación de operaciones para Administración de Negocios de al menos cinco años. Experiencia docente mínima de 5 años impartiendo y aplicando los cursos mencionados en laboratorios informáticos en Escuelas de Negocios. Experiencia de al menos 3 años en puestos de Gerencia.
- 13.34 Bachillerato o Licenciatura en Ingeniería Industrial y Maestría en Ingeniería Industrial u Operaciones. Tener experiencia docente, comprobada de al menos 5 años en Escuelas de Administración de Negocios. Al menos 3 años de experiencia docente, comprobada en simuladores de operaciones. Experiencia profesional comprobada de al menos 3 años en el área de Operaciones.
- Área de Tecnologías de Información:** Además de los requisitos generales de experiencia docente y profesional, para estas plazas de profesor en el área de Tecnologías de Información, se requiere poseer Maestría en Ciencias Empresariales con experiencia de al menos 3 años en uso a nivel ejecutivo de sistemas aplicativos y herramientas de tecnologías de información empresarial con Bachillerato o Licenciatura en Tecnologías de Información o Maestría en Tecnologías de Información con Bachillerato o Licenciatura en Administración de Negocios; también se acepta Bachillerato o Licenciatura en Administración de Negocios y Maestría en Administración de Negocios. Adicionalmente es indispensable presentar documentación que compruebe lo siguiente:
- 13.35 Experiencia docente universitaria en cursos de tecnologías de información para Administración de Negocios con laboratorio informático. Experiencia profesional de al menos 3 años en el área de Administración de Negocios, preferiblemente con experiencia profesional en el área de tecnologías de información. Experiencia en el manejo de herramientas tecnológicas y software libre. Preferiblemente con al menos una de las siguientes certificaciones CISA, CRISC, CISM, CGEIT, ITIL.
- 13.36 Experiencia docente universitaria en cursos de tecnologías de información para Administración de Negocios con laboratorio informático. Experiencia profesional de al menos 3 años en el campo administrativo empresarial, con amplio conocimiento en el área de Tecnologías de información. Experiencia en el manejo de herramientas tecnológicas, software libre, base de datos y desarrollo de sistemas de información. Preferiblemente con al menos una de las siguientes certificaciones, CISA, CRISC, CISM, CGEIT, ITIL. Manejo del idioma inglés a nivel intermedio, preferiblemente.
- 13.37 Experiencia docente universitaria en cursos de tecnologías de información para Administración de Negocios con laboratorio informático. Experiencia profesional de al menos 3 años en el área de Administración de Negocios, preferiblemente con experiencia profesional en el área de tecnologías de información. Experiencia en el manejo de sistemas de información, software libre. Preferiblemente con al menos una de las siguientes certificaciones: CISA, CRISC, CISM, CGEIT, ITIL. Manejo del idioma inglés a nivel intermedio, preferiblemente.
- 13.38 Experiencia docente universitaria en cursos de tecnologías de información para Administración de Negocios con laboratorio informático. Experiencia profesional de al menos 3 años en el área de Administración de Negocios, preferiblemente con experiencia profesional en el área de tecnologías de información. Experiencia en el manejo de sistemas de información, software libre. Preferiblemente con al menos una de las siguientes certificaciones: CISA, CRISC, CISM, CGEIT, ITIL. Manejo del idioma inglés, preferiblemente.
- 14.1 Grado académico de Maestría y Licenciatura en Ingeniería Química. Experiencia profesional en Ingeniería Química mínima de 5 años (presentar cartas de instituciones a las que les ha prestado el servicio). Experiencia docente universitaria en Ingeniería Química mínima de 5 años, preferiblemente en programas de grado y posgrado (presentar cartas de instituciones a las que les ha prestado el servicio). Experiencia en la enseñanza y de ejercicio profesional en las temáticas de sostenibilidad, energía e ingeniería de los materiales. Experiencia en investigación y gestión de proyectos con financiamiento externo no reembolsable. Dominio del idioma inglés y conocimiento del uso de paquetes de simulación aplicados a Ingeniería Química. Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente con amplia disponibilidad de horario.
- 14.2 Grado académico de Maestría, preferiblemente con énfasis en Ingeniería Ambiental y Licenciatura en Ingeniería Química. Experiencia profesional en Ingeniería Química mínima de 5 años (presentar cartas de instituciones a las que les ha prestado el servicio). Experiencia docente universitaria en Ingeniería Química mínima de 5 años, preferiblemente en programas de grado y posgrado (presentar cartas de instituciones a las que les ha prestado el servicio). Experiencia en la enseñanza y de ejercicio profesional en el diseño de sistemas de tratamiento y manejo de aguas residuales, residuos sólidos, contaminantes atmosféricos e impacto ambiental. Experiencia en investigación y gestión de proyectos con financiamiento externo no reembolsable. Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente con amplia disponibilidad de horario.
- 14.3 Grado académico de Maestría y Licenciatura en Ingeniería Química. Experiencia profesional en Ingeniería Química mínima de 5 años (presentar cartas de instituciones a las que les ha prestado el servicio). Experiencia docente universitaria en Ingeniería Química mínima 5 años, preferiblemente en programas de grado y posgrado (presentar cartas de instituciones a las que les ha prestado el servicio). Experiencia en la enseñanza y de ejercicio profesional en preparación de planos de ingeniería química (CAD 2D/3D), diseño y montaje de equipos y plantas industriales con operaciones y procesos unitarios, seguridad, higiene, ambiente y legislación industrial. Preferiblemente con conocimientos de normas NFPA, mantenimiento, instalaciones electromecánicas y civiles. Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente con amplia disponibilidad de horario.
- 15 Maestría en Sociología o en disciplinas afines de las ciencias sociales, y con algunas de las siguientes especificaciones: a) Bachillerato o Licenciatura en Sociología, y Maestría en Sociología o en otras disciplinas de las ciencias sociales; b) Bachillerato o Licenciatura en otras disciplinas de las ciencias sociales y Maestría en Sociología. Preferiblemente con experiencia en docencia universitaria en el campo de la Sociología. Preferiblemente con publicaciones en medios de reconocido prestigio. Con formación y conocimiento en el campo de las tradiciones teóricas y escuelas de pensamiento sociológico, así como en las metodologías de investigación y en las técnicas cualitativas o cuantitativas; se considerará también la formación y experiencia en la utilización de paquetes computacionales para el manejo de información. Para la valoración de los atestados, se tomará en cuenta la formación, experiencia docente, publicaciones recientes y participación en investigaciones en las que se evidencie el conocimiento en el campo y en las técnicas mencionadas, todo debidamente acreditado. Los (as) postulantes deberán estar dispuestos a participar en entrevistas o pruebas específicas con los miembros de la comisión calificadora y con las autoridades de la Escuela.

ESTE CONCURSO SE RIGE EN SU TOTALIDAD POR LOS ARTÍCULOS DEL 31A AL 37A DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO Y SERVICIO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

Las ofertas y los atestados del oferente se recibirán hasta el día **05 DE NOVIEMBRE DE 2014**, SIN EXCEPCIÓN.

Estas plazas entrarán en vigencia a partir del momento en que la Vicerrectoría de Docencia lo indique en la confirmación extendida para cada caso.

**LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO, PUEDEN CONSULTAR INFORMACIÓN ADICIONAL EN LA UNIDAD ACADÉMICA RESPECTIVA, SOBRE CADA UNA DE LAS PLAZAS DEL CARTEL.**

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio 25 de setiembre de 2014.

M.Sc. Roberto Salom Echeverría

Vicerrector de Docencia a.i.

